

Quito, 19 de octubre de 2020

Señor
Carlos Alberto Rodríguez López
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCARFAT S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, RODRÍGUEZ LÓPEZ CARLOS ALBERTO con número de cédula 040114344-1 como ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCARFAT S.A. Por medio de la presente hago conocer que transfiero 1 acción de valor de \$1.00 cada una a favor de la señora IMBAQUINGO GARCÍA TANIA JIMENA con número de cédula 040124600-4 con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La inversión es nacional, y firmamos libre y voluntariamente.

Atentamente,



Sr. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ LÓPEZ
C.I. 040114344-1
CEDENTE



Sra. TANIA JIMENA IMBAQUINGO GARCÍA
C.I. 040124600-4
CESIONARIO



Sra. MÉRIDA FÁTIMA GARCÍA CASTILLO
C.I. 040118100-3
ESPOSA DEL CEDENTE



FECHA: 21-06-19

No. 0038414

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

GARCIA CASTILLO MERIDA FATIMA

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 040118100-3

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

Mejor 2020 -

